

**ANUNCIO de 21 de abril de 1995, de la Agencia de Medio Ambiente, sobre la tramitación del coto de pesca consorciado, denominado «Cancho del Fresno». Fase de información pública.**

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza de la Agencia de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de creación del coto de pesca consorciado denominado «Cancho del Fresno», del término municipal de Cañamero, en consorcio con la Sociedad de Pescadores «El Ruecas» de Cañamero, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

—Masa de Agua: Presa «Cancho del Fresno».

—Límites del coto:

\* Superior: Cota de máximo embalse.

\* Inferior: Muro de la presa.

—Especies piscícola principal: Ciprínidos.

—Periodo de funcionamiento: Todo el año.

—Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.

—Limitación de capturas: Carpa, 15; tenca, 10; barbo, 10; resto de especies, sin limitación.

—Características de los permisos: Extranjeros, 2.<sup>a</sup>; ribereños y miembros de sociedades colaboradoras, 4.<sup>a</sup> y otros, 3.<sup>a</sup>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 21 de abril de 1995.—El Director de la Agencia de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

**ANUNCIO de 26 de abril de 1995, sobre contratación de los servicios de transportes de la campaña de verano de la Dirección General de Juventud.**

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de Contratación Directa la Asistencia Técnica para la realización de los SERVICIOS DE TRANSPORTES DE LA CAMPAÑA DE VERANO DE LA DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD, con las siguientes características:

PRESUPUESTO DE LICITACION: 3.500.000 Ptas.(IVA incluido).

PLAZO DE EJECUCION: Desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto de 1995.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/. Santa Julia, n.º 5, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 26 de abril de 1995.—El Secretario General Técnico P.O. 13/10/93, JOSE MARIA RAMIREZ MORAN.

**ANUNCIO de 3 de mayo de 1995, sobre contratación de la asistencia técnica, de servicios de comedor y limpieza de la Residencia Universitaria «Hernán Cortés» de Badajoz.**

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación por el sistema de Contratación Directa la Asistencia Técnica para la realización de los SERVICIOS DE COMEDOR Y LIMPIEZA DE LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA «HERNAN CORTES» DE BADAJOZ, con las siguientes características:

PRESUPUESTO DE LICITACION: 4.200.000 Ptas. (IVA incluido).

PLAZO DE EJECUCION: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995, excluyendo periodos vacacionales.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/. Santa Julia, n.º 5, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del décimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.